



HECHO RELEVANTE

ALTIA CONSULTORES, S.A.

9 de octubre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 06/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ALTIA CONSULTORES, S.A.:

En la reunión del Consejo de Administración del 4 de octubre, el Consejero Secretario Manuel Gómez Reino dejó su puesto como miembro de la Comisión de Auditoría y fue nombrado por unanimidad en su lugar Carlos Bercedo, Consejero dominical no ejecutivo.

La Comisión de Auditoría reunida inmediatamente a continuación por unanimidad confirmó a Teresa Mariño y Luis Huete como Presidenta y vocal respectivamente y nombró a Carlos Bercedo vocal. Manuel Gómez Reino continuará como Secretario aunque ya no forme parte de la Comisión como miembro, en la línea de lo que recoge al respecto la Guía sobre la Comisión de Auditoría de la CNMV, que indica que el Secretario de la Comisión será normalmente el del Consejo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Oleiros (A Coruña), a 9 de octubre de 2018

D. Constantino Fernández Pico

Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.